

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YEVCORP S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 11:45 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en Guayaquil en la Av. 9 de Octubre y García Avilés piso 3, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía **YEVCORP S. A.** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Gerente General, el titular Erazo Valverde Bernardina Yullet, y como Secretaria Rodríguez Omaira Raquel Omaira.

La Secretaria informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

- Erazo Valverde Bernardina Yullet, propietario de 799 acción ordinaria y nominativa con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, y con derecho a 799 votos.
- Rodríguez Omaira Raquel Omaira, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, y con derecho a 1 voto.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Gerente General declara instalada la Junta.

A continuación el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y resolver acerca de la Aprobación del Juego Completo de Estados Financieros 2017 realizados en función de las Normas Internacionales de Información Financiera.***
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico terminado 2017.***
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico terminado 2017.***

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Gerente General declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación del Juego Completo de Estados Financieros 2017 realizados en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Juego de Estados Financieros por el ejercicio económico terminado 2017 se encuentra conformado por:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral,
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Se da lectura a la información precedente y la Junta aprueba la totalidad por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico terminado 2017.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico terminado 2017.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:30 horas el Gerente General de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Los Estados Financieros enumerados en inciso anterior

A las 13:15 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Gerente General declara concluida la Junta a las 13:30 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de todos los presentes.

Firman en unanimidad de acto,



Erazo Valverde Bernardina Yullet
C.C.: 0602632184
Accionista



Raquel Omaira Rodríguez Caicedo
C.C.: 0917563538
Accionista

CERTIFICO: Que La presente acta es fiel copia de su original, misma que consta en los libros de actas de la Compañía.- Guayaquil, 25 de Abril de 2018.-



Raquel Omaira Rodríguez Caicedo
SECRETARIA AD-HOC.